

Memorias de tragedia y esperanza: La Cruz Roja en el conflicto armado interno colombiano (1980-2022)

Joan Sebastián Montes Castañeda¹

Fundación Universidad Autónoma de Colombia

ORCID: 0009-0009-7868-8494

Artículo de investigación

Recibido: 23-09-2022 - Aprobado: 25-11-2022

Resumen

A lo largo de los años, la Cruz Roja ha sido la institución que ha sobresalido por su misión de prevenir y aliviar el sufrimiento humano frente a desastres naturales y antrópicos. Sin embargo, el accionar de la Cruz Roja durante el conflicto armado interno en Colombia ha pasado casi desapercibido por la ciudadanía. En ese orden de ideas, este artículo pretende mostrar al lector, una perspectiva distinta del conflicto armado, la perspectiva humanitaria de la Cruz Roja como ente defensor del Derecho Internacional Humanitario (DIH) y los Convenios de Ginebra de 1949. Además, pretende comprender los orígenes, causas y desarrollo de la violencia con el pasar de los años, exponiéndolo por medio de un guion museológico con el objetivo de mostrar una problemática histórica atractiva al público.

Palabras clave: Memoria, Museología, DIH, Cruz Roja, Conflicto Armado.

¹ Historiador con énfasis en Patrimonio y Museología, Fundación Universidad Autónoma de Colombia (FUAC). Investigador de Conflicto Armado. Socorrista de la Cruz Roja Colombiana. Instructor de brigadas educativas con énfasis en Doctrina Institucional. Correo electrónico: sebas-r98@hotmail.com

Memories of tragedy and hope: The Red Cross in the Colombian internal armed conflict (1980-2022)

Abstract

Throughout the years, the Red Cross has been the institution that has stood out for its mission to prevent and alleviate human suffering in the face of natural and man-made disasters. However, the actions of the Red Cross during the internal armed conflict in Colombia have gone almost unnoticed by the public. In this order of ideas, this article aims to show the reader a different perspective of the armed conflict, the humanitarian perspective of the Red Cross as a defender of International Humanitarian Law (IHL) and the Geneva Conventions of 1949. In addition, it aims to understand the origins, causes and development of violence over the years, exposing it through a museological script with the objective of showing an attractive historical problem to the public.

Key words: Memory, Museology, IHL, Red Cross, Armed Conflict.

Memórias de tragédia e esperança: A Cruz Vermelha no conflito armado interno da Colômbia (1980-2022)

Resumo

Ao longo dos anos, a Cruz Vermelha tem sido a instituição que mais se destacou em sua missão de prevenir e aliviar o sofrimento humano em face de desastres naturais e causados pelo homem. Entretanto, as ações da Cruz Vermelha durante o conflito armado interno na Colômbia passaram quase despercebidas pelo público. Este artigo tem o objetivo de mostrar ao leitor uma perspectiva diferente do conflito armado, a perspectiva humanitária da Cruz Vermelha como defensora do Direito Internacional Humanitário (DIH) e das Convenções de Genebra de 1949. Além disso, visa a compreender as origens, as causas e o desenvolvimento da violência ao longo dos anos, expondo-a por meio de um roteiro museológico com o objetivo de mostrar um problema histórico atraente para o público.

Palavras-chave: Memória, Museologia, DIH, Cruz Vermelha, Conflito Armado.

Introducción

El siguiente artículo pretende mostrarle al lector, un periodo de la historia colombiana marcado por el ensañamiento de la guerra y la inhumanidad que trae consigo un conflicto armado tan prolongado como el caso colombiano. Sin embargo, esta problemática ha de abordarse desde una perspectiva distinta, una ajena al rugir de los fusiles. Se trata de la perspectiva humanitaria de la Cruz Roja, ya que, en los momentos más álgidos de este conflicto fratricida, siempre hubo una mano portadora del brazalete de la Cruz Roja que estuvo dispuesta a apoyar a quienes sufrían los efectos de la guerra. En ese orden de ideas, ¿Cuál es la importancia del accionar de la Cruz Roja en el conflicto armado interno, como ente protector del DIH y los Convenios de Ginebra de 1949?

En primera instancia, es necesario entender los orígenes del conflicto armado interno en Colombia, así como sus respectivas causas y consecuencias. Por ello, se pretende reflexionar acerca de los orígenes de la violencia, como un fenómeno cambiante, en el que esta no siempre se manifestó de forma directa, sino también de forma estructural y cultural. Por ello, se analizará la violencia estructural y cultural resultante desde la consolidación de la Constitución de 1886, pasando a los primeros brotes de violencia directa de los años 30 y finalizando con el inicio del periodo de La Violencia a finales de los años 40. Esto permitirá hacer un análisis político, social y económico más propicio con respecto a los orígenes de la violencia en Colombia. Sumado a ello, se procederá a aclarar los orígenes del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y el DIH, así como la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana.

Luego de conocer los orígenes de la violencia en Colombia, así como el origen y

funciones del DIH y la Cruz Roja, se pondrán en práctica esos conocimientos a través de dos acontecimientos específicos de la historia colombiana, evidenciando las ventajas de la aplicación del DIH, así como las graves consecuencias al vulnerarlo.

El primer acontecimiento a abordar, se trata de la toma y retoma de la Embajada de la República Dominicana en 1980 por parte del M-19, el cual es un hecho recordado por la osadía de los guerrilleros al retener a importantes diplomáticos, aunque se pasa casi desapercibido el indispensable accionar de la Cruz Roja para la negociación entre el gobierno y el grupo alzado en armas. Sumado a ello, el segundo acontecimiento será la Toma y Retoma del Palacio de Justicia en 1985, el cual se convirtió, sin lugar a dudas, en el ejemplo más idóneo de las graves consecuencias que puede traer consigo ignorar el respeto y aplicación del DIH.

Los casos anteriores permitirán demostrar la importancia del DIH frente al conflicto armado interno en Colombia, así como de la Cruz Roja. Asimismo, marca un antes y un después en la búsqueda de una solución pacífica al conflicto, una que habría de materializarse finalmente con la firma del proceso de paz con las FARC en el 2016 y la etapa posterior de posconflicto, aunque el proceso para llegar a este resultado habría de ser tortuoso, pues las décadas anteriores a la firma, se caracterizarían por su nivel de crudeza y excesos desde todas las partes del conflicto, como es el caso del exterminio de la UP en los años 80, el fortalecimiento de las FARC y el aumento de sus incursiones y tomas de los 90, así como el auge paramilitar a comienzo del 2000, entre muchos otros acontecimientos penosos. Sin embargo, la Cruz Roja siempre estuvo allí presente, con el objetivo de prevenir y aliviar el sufrimiento humano, haciendo todo lo posible por encontrar esperanza en un contexto trágico.

Violencia: Una constante en la realidad de Colombia

Cuando se habla de violencia, es común que esta se interprete como la agresión física directa, sin embargo, esta no es la única forma en que se manifiesta la violencia, ya que esta tiene una complejidad mucho mayor, puesto que se puede efectuar de otras maneras en que es más complejo visibilizarla pero que existe. Para ello, el sociólogo noruego Joahn Galtung muestra 3 tipos de violencias que interactúan entre sí, en donde una de ellas es visible (Violencia directa) y las otras dos son invisibles (Violencia cultural y estructural). Galtung las define de la siguiente forma:

La violencia directa es la manifiesta, es el aspecto más evidente de esta. Su manifestación puede ser por lo general física, verbal o psicológica. La violencia estructural se trata de la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos mismos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo. Su relación con la violencia directa es proporcional a la parte del iceberg que se encuentra sumergida en el agua. La violencia cultural son aquellos aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico de nuestra experiencia (materializado en la religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales – lógica, matemáticas – símbolos: cruces, medallas, medias lunas, banderas, himnos, desfiles militares, etc.), que pueden utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructural².

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, la violencia en Colombia suele ser analizada principalmente desde su manifestación directa en adelante, sin embargo, la violencia estructural y cultural debe recibir la misma importancia. En ese orden de ideas, ¿Dónde se puede situar la violencia en Colombia? Es una incógnita bastante controversial hasta el día de hoy, sin embargo, se puede acercar prudentemente a dicha respuesta desentrañando el concepto mismo de violencia en el contexto colombiano. Por esta razón, la investigación tomó a la Constitución de 1886 como el

² CALDERÓN, Percy. *La Teoría de los conflictos de Johan Galtung*. Revista de Paz y Conflictos, Núm. 2. Granada, España. 2009. Pág. 76.

punto de partida para analizar los orígenes de la violencia.

Tras su llegada al poder y con la instauración de la Hegemonía Conservadora (1886-1930), los conservadores moldearían la República de Colombia en un Estado católico, represor, machista e intolerante por medio de la Constitución de 1886 con el fin de hacer imperar el orden. Allí se puede evidenciar los atisbos de la violencia estructural y cultural, teniendo en cuenta que los conservadores aprovecharon su estatus de poder con el fin de hostigar a la oposición, escudados en un constante “estado de sitio” que les permitía tomar las medidas necesarias para legitimar su poder. Para ello, tomaron medidas tales como: persecución a otras perspectivas religiosas, censura de periódicos, limitación a la participación política de agrupaciones consideradas “hostiles” al orden establecido y la completa prohibición de cualquier tipo de manifestación en contra del gobierno, usando a la fuerza pública como la institución garante del cumplimiento de estos fines. Esto se traduce en violencia estructural y cultural bajo un sistema caracterizado por ser centralista, autoritario y excluyente social y políticamente, el cual legitimaba su accionar bajo la premisa de la “buena moral católica”. Esta postura del gobierno no tardaría en traer graves actos de violencia directa, como lo fue el caso de la Masacre de las Bananeras en 1928, donde una nueva clase social, la clase obrera, pagaría las consecuencias de la represión estatal. Esto sólo impulsaría más el movimiento sindical hasta crear agrupaciones como el Partido Socialista Revolucionario (PSR), el cual en 1931 se convertiría en el Partido Comunista Colombiano.

La violencia en el país se manifestaba con un alza en los homicidios y un descontento generalizado hacia el gobierno, puesto que “(...) la respuesta represiva y violencia dejó

la imagen de que el Estado estaba parcializado contra el pueblo. Si la protesta se acompañaba de gestos de desafío – pedreas, daños a las propiedades, discursos incendiarios – alcaldes y policías respondían con las armas. Así, las huelgas o marchas campesinas se convertían, por la exaltación de sus participantes, en batallas, con muertos y presos, que daban tono heroico a las luchas y comprobaban que el gobierno no toleraba la protesta social”³. Fue precisamente este contexto de caos, lo que condujo a que en 1930 los liberales tomaran las riendas del Estado a manos del estadista Enrique Olaya Herrera, no obstante, la transición no sería sencilla, pues muchos liberales vieron el momento propicio para tomar represalias tras 40 años de represión, asimismo, bastantes conservadores se resistieron, pues se mostraron renuentes a abandonar el poder. Esto sólo evidenció la resistencia de la sociedad a aceptar el pluralismo político, así como la alternancia de poder, los cuales son problemas que mantienen vigencia en la actualidad.

Con la llegada de la República Liberal (1930-1946), la violencia no mermaría, e inclusive se recrudecería. Además de graves brotes de violencia, es menester detallar la particularidad de dicha violencia, pues no se trataba del simple acto de homicidio, sino que se vio un sadismo y saña desproporcionados. Para este punto, ya no era suficiente con ejecutar al rival político, sino de borrar toda su estirpe para dejar un mensaje al público. Ejemplo de ello es el testimonio del político liberal Max Grillo, quien para 1934, describía lo que sucedía en el territorio nacional:

Apenas transcurre día sin que los periódicos den cuenta de un crimen horrendo. Lo más doloroso es que la sociedad parece haberse familiarizado con la producción en serie del crimen. Nadie se impresiona ante el estado criminal. Asesinatos en que los bandidos

³ BUSHNELL, David. *Colombia: Una nación a pesar de sí misma*. Editorial Planeta. Bogotá. 1994. Pág. 215.

ultiman a las familias enteras, ancianos y niños; venganzas que recuerdan a la vendetta corsa; actos de crueldad estúpida como desollar a las víctimas y mutilarlas en forma salvaje; asesinatos a sacerdotes octogenarios, para robarlos; el puñal y el revolver usados en reyertas por centavos; el atraco en las ciudades y en los campos. Tal es el cuadro⁴.

Sumado a ello la desinformación de los medios y campañas de desprestigio por parte de ambos partidos, sólo incrementaron el inconformismo. Este tipo de generalizaciones y odio irracional, dio paso a la conformación de agrupaciones criminales (pioneras del paramilitarismo colombiano con apoyo estatal) con el fin de perseguir y ejecutar a sus contrapartes políticas. Tal fue el caso de los chulavitas en el altiplano cundiboyacense o los llamados pájaros del Valle del Cauca, quienes bajo el pretexto de la “legítima defensa”, se hicieron famosos por exterminar de las formas más infames a sus adversarios políticos. Llegada la década de los 40 y el regreso de los conservadores al poder, la violencia se multiplicó dramáticamente. El sectarismo de ambos partidos reproducía el odio y buscaba sangre. El modelo de este tipo de excesos se puede atestiguar en el siguiente apartado del Diario El Tiempo en 1947:

⁴ GUZMÁN, German. FALS BORDA, Orlando. UMAÑA, Eduardo. *La Violencia en Colombia*. Ediciones Tercer Mundo. Bogotá. 1964. Pág. 26.



Figura 1. Violencia Bipartidista, 9 de Julio de 1947. Digitalización tomada del Archivo del Diario El Tiempo.

La gota que rebosaría la copa, sería el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán, presuntamente a manos de Juan Roa Sierra el 9 de abril de 1948. El periodo de La Violencia, trajo consigo miles de muertos, además de una confusión y desorden que ni siquiera Laureano Gómez, por medio de un constate estado de sitio, pudo solucionar como presidente de la República a comienzos de los años 50. Las atrocidades por parte de ambos llegaron al absurdo, donde masacres de familias enteras, incluso los niños (que no quede ni pa'la semilla) eran el pan de cada día. Este accionar ejemplifica cómo el acto de la muerte misma no es suficiente, sino que se pretende dar un mensaje, razón por la cual, el cuerpo (cadáver) se convierte en esa herramienta macabra de espectáculo. Elsa Blair lo explica de la siguiente forma:

En el análisis antropológico de la violencia el cuerpo constituye un vehículo de representación, y si admitimos que lo es en todas las culturas podemos concluir que, en el caso de la violencia colombiana, el cuerpo no sólo es el lugar de la ejecución del ritual

violento, sino también el “lugar”, no tan físico, en el cual se tejen algunas significaciones de la muerte violenta. Las manipulaciones sobre los cuerpos de las víctimas resultan las más significativas en ese sentido, estimulan las impresiones físicas y visuales y ponen el cuerpo a distancia para hacer de él un objeto y un espectáculo⁵.

Tras el golpe de estado del General Rojas Pinilla en 1953, las esperanzas que la mano dura de un militar recuperara el orden nacional bajo la premisa de “paz justicia y libertad para todos”, rápidamente se marchitaron, puesto que, si bien hubo un avance en la pacificación de las guerrillas liberales del llano, la violencia estatal mutó, adoptando una fuerte política anticomunista con unas fuerzas militares politizadas y ahora con experiencia en combate tras su participación en la Guerra de Corea. La censura y represión estatal pulularon hasta materializarse en graves actos de violencia como lo fue el caso de la masacre de 13 estudiantes el 9 de junio de 1954 por parte del Batallón Colombia.



Figura 2. Miembros del Batallón Colombia disparando contra estudiantes en la Calle 13 con Carrera 7ma el 9 de junio de 1954. Fotografía de autor desconocido. Tomada del archivo del diario *El Espectador*.

⁵ BLAIR, Elsa. *Muertes violentas. La teatralización del exceso*. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín. 2004. Pág. 41.

Como si la represión de las fuerzas armadas no fuese ya suficiente, la censura de la prensa, la captación de gobernaciones y alcaldías por parte de miembros activos de las fuerzas armadas y un excesivo gasto en modernización del ejército, provocaron que la iglesia, estudiantes y hasta eternos rivales como liberales y conservadores, se unieran en un paro denominado Frente Civil. Este sería tan significativo, que obligaría a Rojas Pinilla a abandonar el poder en 1957. En su lugar, una junta militar de gobierno culminaría su periodo presidencial hasta 1958. Este hecho dio una imagen de estabilidad y retorno a la democracia, sin embargo, la democracia estaba *ad portas* de ser mancillada de nuevo.

Luego de poner fin a la dictadura militar, conservadores y liberales se confabularían para instaurar el Frente Nacional, una estrategia de gobierno que pretendía repartir el poder entre ambos partidos, rotando el poder cada cuatro años durante cuatro periodos presidenciales. Esto con el fin de cesar de una vez por todas, la violencia bipartidista. Sería imprudente negar que en efecto lograron su cometido de ponerle fin a la violencia bipartidista, sin embargo, al excluir de la participación política a las minorías (como el Partido Comunista), engendraron un mal peor: La guerra subversiva. “La creencia de que la coalición liquidaría la lucha banderiza no resultó cierta. El vacío fue llenado por el MRL y la Anapo, movimientos que en última instancia trasladaron su fuerza social a los grupos armados. No en vano el MRL tuvo que ver con la fundación del ELN, y la Anapo con el M-19”⁶.

Las masacres y olas de terror de chulavitas y pájaros durante la Violencia, no pasaron desapercibidos por el gobierno, lo que motivó a la legalización de estas agrupaciones

⁶ MOLANO, Alfredo. *Fragmentos de la Historia del Conflicto Armado (1920-2010)*. Centro Nacional de Memoria Histórica. 2010. Págs. 30-31.

de asesinos como fuerzas contrainsurgentes. Esta sería – según ellos – la forma más ética en que civiles y gobierno cooperaran abiertamente para combatir el fenómeno de la insurgencia, reforzando así la errónea política de Estado de armas a civiles y proporcionándoles el derecho completamente antidemocrático de poder disponer de las vidas de otros bajo total impunidad. Marco Palacios lo describe de la siguiente forma:

Con el FN el pensamiento militar fue haciéndose más complejo, en la línea que se conoce como contrainsurgencia, como lo ilustra el programa Acción Cívico Militar que combinaba muchos métodos de tratar a la población civil y en que fue haciéndose más frecuente el uso de las fuerzas paramilitares irregulares, particularmente después de 1961. Algunos de estos métodos ya se habían esbozado durante la Violencia. En 1965 las fuerzas paramilitares fueron legalizadas mediante decreto presidencial, convertido en ley en 1968. Una de las ventajas de los paramilitares en la guerra contrainsurgente consiste en que pueden realizar operaciones sucias sin comprometer a las Fuerzas Armadas⁷.

El conflicto subversivo se acrecentaría durante la década de los 70, más aún con la llegada del M-19, el exterminio a la UP y el cáncer del narcotráfico. Todos estos problemas habrían de converger y desembocar en la trágica década de los 80.

En conclusión, la violencia en Colombia ha sido un fenómeno cambiante. Esta se ha mostrado de formas muy diversas, iniciando desde las disputas entre federalistas y centralistas, pasando a las guerras civiles del siglo XIX, hasta llegar al siglo XX, tiempo en que convergieron la violencia bipartidista y posteriormente la violencia subversiva junto a la lucha contra el narcotráfico y el inicio del conflicto armado interno colombiano. Colombia ha convivido con la violencia, pero esta nunca fue la misma, ya que los motivos y consecuencias de esta, fueron bastante diversos a nivel estructural y

⁷ PALACIOS, Marco. *Entre la legitimidad y la violencia*. Grupo Editorial Norma. Bogotá. 2003. Pág. 262.

simbólico.

El origen de un ideal: La Cruz Roja y los límites de la guerra

A lo largo de la historia, la humanidad ha desarrollado una serie de prácticas acorde a sus necesidades más inmediatas. Ese es el caso – por ejemplo – de la agricultura o inclusive el compendio de ritos fúnebres para honrar a los muertos. Podemos encontrar muchos más fenómenos que se mantengan vigentes hasta nuestros días, con siglos e incluso milenios de antigüedad, transformándose en fenómenos de larga duración. Sin embargo, el que quizá más desgracia le haya traído al ser humano, es la práctica de la guerra. La guerra tiene la capacidad de crear imperios a la vez que puede erradicar una civilización entera, causando millones de muertes con el pasar de los años. Es tanta la tragedia que puede causar, que algunos promotores de la misma. Han optado por regularla, creando una serie de códigos o leyes de guerra para tratar de evitar la barbarie desproporcionada. Se tienen registros de códigos de este tipo desde la Antigua Grecia, o incluso la utilización por parte de los antiguos chinos y romanos de una bandera blanca en señal de tregua o paz. Sin embargo, la reglamentación de la guerra llegaría oficialmente hasta la segunda mitad del siglo XIX.

Bajo un contexto local, Colombia no se quedó atrás si de noemas de guerra se trata, pues se puede encontrar desde el tratado de Armisticio y de Regulación de las Armas de 1820, hasta la consolidación del Derecho de Gentes con la Constitución de 1863, la cual es una clara influencia de la creación del Comité Internacional de la Cruz Roja el mismo año. El profesor Jorge Orlando Melo explica el Derecho de Gentes de la siguiente forma:

Es notable que después de tantos años de violaciones – con sus frecuentes violaciones

del derecho de la guerra, con su aplicación del terror y el uso de toda clase de maltratos a los civiles – las guerras del siglo XIX se trataran de someter a códigos “civilizados”. (...) Esto lleva a una amplia legislación, emitida por el gobierno nacional y, a veces, por las fuerzas rebeldes, que prohíbe excesos y regula otras formas de presión a los civiles: No se puede matar prisioneros; hay que respetar a los civiles – sobre todo, a las mujeres y los niños –; no se pueden dañar los bienes de los civiles; las contribuciones forzadas y los empréstitos deben aplicarse siguiendo ciertas reglas⁸.

A pesar de nacer oficialmente en 1963, el ideal de la Cruz Roja data de 1859 con el accionar humanitario del comerciante ginebrino Jean Henry Dunant tras la batalla de Solferino⁹, donde no solo se plantearía la creación de un cuerpo de socorros de carácter neutral, sino también, la creación de un ente regulador de la crudeza de la guerra que propendiera por la defensa de la dignidad humana. Este ideal desembocó en 1863 con la creación del CICR (Comité Internacional de la Cruz Roja), una institución con el objetivo de velar por el bienestar de los heridos en los campos de batalla sin importar su nacionalidad, ideología política, creencia religiosa u orientación sexual. Un año más tarde, en 1864, se oficializaría el 1er Convenio de Ginebra, con el que se busca “Aliviar la suerte que corren los heridos y los enfermos de las fuerzas armadas en campaña”¹⁰.

A la par del 1er Convenio de Ginebra, nacía también el DIH (Derecho Internacional Humanitario), el cual se trata de una serie de normas con el objetivo de limitar los métodos y alcances de la guerra en aras de la protección de la población civil, así como

⁸ MELO, Jorge Orlando. *Colombia: las razones de la guerra*. Editorial Planeta Colombiana. Bogotá. 2021. Pág. 90.

⁹ La Batalla de Solferino enfrente a las tropas franco-sardas contra los austriacos el 24 de junio de 1859. Jean Henry Dunant pasaba casualmente por la zona y al presenciar semejante nivel de carnicería y hombres abandonados a su suerte, procedió a reunir a las mujeres de los alrededores e improvisar un hospital de campaña en el cercano poblado de Castiglione bajo la premisa de *Tutti Fratelli* (Todos hermanos).

¹⁰ CICR. *Los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949*. Comité Internacional de la Cruz Roja. Ginebra. 1986. Pág. 25.

aquellos que ya no hacen parte de las hostilidades. En ese orden de ideas, se hacía oficial la regulación de la guerra. En los años venideros se sumarían tres convenios más, convirtiéndose en los cuatro Convenios de Ginebra de 1949, los cuales están firmados y ratificados por 166 naciones a nivel mundial. En 1977 se agregarían los 2 Protocolos Adicionales, siendo el Protocolo 1 el encargado de lidiar con los conflictos armados de carácter internacional; y el Protocolo II, encargado de lidiar con los conflictos armados de carácter no internacional, es decir internos o de carácter civil.

El inicio de la Cruz Roja en Colombia, se remonta a comienzos del siglo XX, periodo en el que Colombia estaba inmersa en la Guerra de los Mil Días (1899-1902). El mes de mayo de 1900, las tropas liberales pretendían marchar desde Santander hasta Bogotá, con el objetivo de tomar la capital de la República. Los conservadores lograron contener a los liberales en Palonegro y luego de más de 10 días de combates, los conservadores resultaron victoriosos, aunque con un costo terrible. Aproximadamente 5 mil fueron asesinados, así como miles más entre desaparecidos, heridos y enfermos fue el saldo final de la confrontación. “El hedor de tantos cuerpos de hombres y animales en descomposición en el campo de batalla era insoportable. Los médicos y las enfermeras, especialmente del lado revolucionario, fueron incapaces de curar a los innumerables heridos”¹¹.

Fue en ese contexto que un grupo de médicos liberales – improvisando una ambulancia mediante un vehículo de tracción animal izando una bandera blanca – se dispuso a atender a los heridos sin importar su orientación política o religiosa. Encabezando este selecto grupo de cirujanos, médicos y capellanes, se encontraba el

¹¹ BUSHNELL, David. *Colombia: Una nación a pesar de sí misma*. Editorial Planeta. Bogotá. 1994. Pág. 207.

liberal Santiago Samper, junto con los médicos Hipólito Machado, Adriano Perdomo, José Montoya y Nicolás Buendía. Sin saberlo, estas personas estaban haciendo historia, con cada persona que atendían durante las hostilidades en Palonegro.

Cuando la ambulancia llegó a Santander en donde se enfrentaban dos ejércitos enemigos, el médico Machado comprendió, por primera vez, la magnitud del reto que habían asumido. En los primeros días tuvieron que demostrar, ante una desconfianza generalizada, que para ellos un herido o un enfermo, no eran ni liberales, ni gobiernistas, sino seres humanos a quienes se debía ofrecer toda la atención médica posible. (...) La conciencia profesional del grupo de ambulancia y la experiencia adquirida en Europa, donde hombres como Machado habían conocido los principios y actividades de la Cruz Roja, impusieron otras prácticas en los recorridos por los frentes de guerra¹².

Años más adelante el 30 de Julio de 1915, en el Teatro Colón de Bogotá, cobijados por una fuerte tormenta, se fundó oficialmente la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana. Si bien asistieron autoridades militares, médicas y eclesiásticas de la época, el gran ausente fue el presidente conservador José Vicente Concha¹³, quien, a pesar de ser invitado de honor, optó por no asistir a la ceremonia, razón por la cual, esta comenzó tarde. A pesar de las dificultades, la Institución crecería y reforzaría su accionar, consolidando su misión humanitaria y reiterando su voluntad de prevenir y aliviar el sufrimiento humano.

¹² RESTREPO, Javier. *La Cruz Roja en la Historia de Colombia*. Editorial Cruz Roja Colombiana. Bogotá. 2005. Pág. 23.

¹³ En sus inicios, la Cruz Roja Colombiana y sus fundadores tuvieron múltiples dificultades para la consolidación de la Institución, pues al ser un grupo de visionarios liberales, inmersos en la Hegemonía Conservadora, sus ideas fueron ignoradas y menospreciadas. Inclusive, el propio gobierno conservador les llegó a negar el pasaporte a sus miembros con tal de sabotear su accionar. Muy probablemente, esto explique la ausencia del presidente Concha en la ceremonia de fundación.

Toma de la Embajada de la República Dominicana (1980): Llegada del CICR a Colombia

En la década de los 70, la guerra subversiva estaba en auge. Colombia contaba ya con varios grupos guerrilleros como las FARC, EPL y ELN, sin embargo, una agrupación tenía un protagonismo particular debido a su popularidad y la osadía de su accionar. Se trataba del M-19, quien para finales de los 70, a pesar de su reciente aparición, era ya una leyenda. Su fama no era fortuita, pues entre su accionar, se encontraba el robo de la espada de Bolívar en 1974, así como el robo de todo el arsenal del Cantón Norte del Ejército Nacional en 1979, humillando así a la institución castrense. Eran también años difíciles, pues el Estatuto de Seguridad del presidente Julio Cesar Turbay (1978-1982) provocó una gran cantidad de excesos, persecución y vulneración a los Derechos Humanos, principalmente por parte de la Fuerza Pública. Jorge Orlando Melo lo define de la siguiente forma:

(...) en 1978, en medio del auge de las acciones guerrilleras del M-19 y de un creciente descontento urbano que había provocado un violento paro cívico en 1977, el gobierno liberal del recién elegido Julio César Turbay cedió a la presión militar para dar más poder al ejército, y expidió el Estatuto de Seguridad, (...) y permitía al ejército juzgar en tribunales militares a los guerrilleros y sus colaboradores. (...) La poca eficiencia militar y del sistema judicial llevó a los miembros del ejército a frecuentes actos de violencia ilegal, y desde 1949 fueron comunes las acusaciones por delitos de los militares: daños a los bienes campesinos, ejecuciones fuera de combate y torturas, entre otros, los cuales casi siempre quedaron impunes, pues los miembros del ejército eran juzgados por la justicia militar¹⁴.

Este contexto de represión, dio como resultado una fuerte percepción de desconfianza en las autoridades, sin embargo, la confianza habría de ponerse a prueba el mes de

¹⁴ MELO, Jorge Orlando. Colombia: las razones de la guerra. Editorial Planeta Colombiana. Bogotá. 2021. Págs. 216-217.

febrero de 1980, cuando un grupo de guerrilleros del M-19 se tomaron la Embajada de la República Dominicana.

La toma inició el 27 de febrero de 1980, momento en que Rosemberg Pabón, junto a 11 guerrilleros del M-19, irrumpieron en la embajada y tomaron como rehenes a 16 altos funcionarios extranjeros, como los embajadores de EE. UU, Suiza, Austria, el Vaticano, entre otros. Según declaraciones posteriores, los motivos de este accionar, fue una respuesta del grupo guerrillero a la represión estatal tras la instauración del Estatuto de Seguridad del presidente Turbay. Como era de esperarse, la situación inmediatamente se hizo noticia a nivel internacional y el presidente no tuvo más opciones que sentarse a negociar con los asaltantes. Es importante resaltar que el gobierno no estaba precisamente interesado en la negociación, sin embargo, era la opción más viable debido a la dificultad de un posible rescate y por la importancia diplomática de las personas en su interior, descartando en un comienzo, una operación por parte de la Fuerza Pública. En cambio, la Cruz Roja y el CICR ofrecieron sus servicios como mediadores en los diálogos entre ambas partes.

Las negociaciones entre el Estado y los subversivos, fue impulsada por el CICR junto a la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana. La negociación fue realizada a las afueras de la embajada, justo en una camioneta que fue dispuesta por la Cruz Roja para adelantar los diálogos. Para dar una apariencia de transparencia – además de las exigencias de los guerrilleros al tener desconfianza que algo pasara adentro – se le desacoplaron las puertas al vehículo. De esta forma, todo mundo podría ver lo que ocurría al interior.



Figura 3. Camioneta adecuada por el CICR para las negociaciones entre el Estado y el M-19. Fotografía tomada de la fototeca de la Cruz Roja Colombiana.

Además, los miembros de la Cruz Roja, suministraron apoyo médico a los heridos de ambos bandos, alimentación e incluso una estufa. Cabe resaltar que cada día, quien fuese a entregar las ayudas humanitarias, debía entrar con la menor cantidad de ropa posible, esto ante la desconfianza de los subversivos que alguno de los miembros de la Institución, traieran armas, micrófonos o algún otro elemento comprometedor¹⁵. Pensando siempre en el cumplimiento de la misión humanitaria, este no fue impedimento y se cumplieron con dichas exigencias.

A pesar de la tensa situación, luego de 2 largos meses (61 días) se logró llegar a un acuerdo gracias a la mediación del CICR. En el acuerdo, se garantizaba la liberación de todos los diplomáticos que se encontraban cautivos en la embajada. A cambio de ello, se les daría un salvoconducto a los subversivos para que pudiesen salir del país rumbo a Cuba. Los miembros del M-19 fueron llevados en dos buses de la Cruz Roja

¹⁵ Cabe resaltar que, el uniforme de la Cruz Roja Colombiana de comienzos de los años 80, era color negro. Lo que lo hacía bastante similar al de las fuerzas especiales del Ejército y Policía Nacional, empeorando así el tema de la confianza.

Colombiana, hacia el Aeropuerto El Dorado, donde finalmente se pudo concretar la liberación de los retenidos, así como el paso seguro a Cuba para los perpetradores de la toma.

A excepción de un guerrillero muerto justo las primeras horas de la toma, la negociación y posterior liberación de los retenidos, fue un rotundo éxito, pues muchos apostaban por un desenlace más cruento, sin embargo, la situación se controló adecuadamente y el país pudo evidenciar las ventajas de contar con un organismo internacional de carácter neutral que abogara entre ambas partes para la resolución de conflictos de una forma pacífica.

Tras el éxito de la misión, el Estado colombiano agilizó una ley para formalizar oficialmente la permanencia del CICR en territorio nacional, lo que se le llama un Acuerdo de Sede, el cual se concretó con la Ley 42 de 1981, donde se acuerda otorgar una sede al CICR ubicada en la ciudad de Bogotá, lugar en donde la institución coordinará su accionar humanitario. Así mismo se resalta la inmunidad ante cualquier tipo de injerencia de carácter ejecutivo, administrativo, judicial o legislativo a su accionar o a sus instalaciones.

En conclusión, tras su llegada al país, las actividades del CICR has sido indispensables para la mediación entre el Estado y los múltiples grupos alzados en armas, dando una solución segura y pacífica frente a las disputas entre ambas partes, mostrando excelentes resultados hasta la actualidad. Un claro ejemplo de ello, es que desde 1981, según cifras del mismo CICR, se ha logrado la liberación de cerca de 1500 civiles en

poder de distintos grupos armados en Colombia¹⁶.

Toma del Palacio de Justicia (1985): Confluencia de fallas al DIH

La toma y retoma del Palacio de Justicia en 1985 es lastimosamente uno de los mejores ejemplos a nivel nacional de las graves consecuencias que conlleva no acatar el DIH. Desde el mismo momento en que los subversivos del M-19 irrumpieron violentamente en el Palacio de Justicia a las 11 de la mañana del 6 de noviembre, la reacción del Estado se limitó al uso de la fuerza para lograr recuperar el control del recinto, descartando así cualquier posibilidad de negociación entre ambas partes. Según como se pudo analizar en el caso de la Toma de la Embajada de la República Dominicana en 1980, el camino negociado pudo tener una conclusión satisfactoria para ambas partes, sin embargo, en ese caso se obvió completamente. El Estado colombiano le restó importancia a la búsqueda de una solución aprendida ya en el pasado. No se realizó un ejercicio de memoria histórica; esa con el objetivo de reflexionar sobre las experiencias vividas, con tal de buscar un mejor desenlace a la adversidad que estaban presentando.

Sin importar lo sorpresivo y violento que pudo ser esta agresión, no debieron agotarse las vías del diálogo, pero a cambio de coordinar inmediatamente una negociación con el CICR, el Socorro Nacional o la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana, el gobierno emprendió torpes intentos para abatir a los guerrilleros, lo cual no trajo resultados positivos, sino más bien la irresponsable muerte de civiles en el lugar. El caos se hizo presente, las balas iban y venían, los heridos se encontraban por doquier y

¹⁶ CICR. *150 años de acción humanitaria. Distintas guerras, incontables víctimas, una presencia histórica*. Departamento de comunicación CICR Colombia. Bogotá. 2013. Pág. 67.

columnas de civiles y heridos salían esporádicamente del edificio.

Se supo gracias a una llamada al expresidente López Michelsen – quien se encontraba en París en ese momento – que en Europa corría el rumor que el gobierno estaba impidiendo la entrada de la Cruz Roja. Fue solamente hasta ese momento, que el gobierno pensó en enviar un delegado de la Cruz Roja al lugar. “En efecto, en la tarde del miércoles los heridos habían demandado, desde el interior del Palacio, la presencia de la Cruz Roja, pero el ejército estimó que era riesgosa su llegada hasta un sitio en donde se combatía con intensidad.”¹⁷ El director del Socorro Nacional, Carlos Martínez Sáenz, esperó toda la mañana la autorización del Estado para dirigirse al lugar. Horas después se le autorizó dirigirse al lugar y servir como puente comunicativo. Este fue en compañía de 5 socorristas de la Cruz Roja, pese a ello, los resultados no serían los mejores.

Los militares se encargaron de retrasar la entrada de la Cruz Roja. Prueba de ello es la interceptación a las comunicaciones militares hechas por el periodista deportivo Mike Forero Nougues quien accidentalmente el 6 de noviembre en horas de la tarde, pudo acceder a dicha señal durante la toma y retoma del palacio. Estas interceptaciones fueron recopiladas por la Comisión de la Verdad de los hechos del Palacio de Justicia:

El día 7 cuando el gobierno autorizó extratemporáneamente el intento de diálogo a través de la Cruz Roja, el Ejército deliberadamente dilató el acceso del director del Socorro Nacional con el fin de rematar previamente “la misión” militar de “fumigar” guerrilleros.

¹⁷ RESTREPO, Javier. La Cruz Roja en la Historia de Colombia. Editorial Cruz Roja Colombiana. Bogotá. 2005. Pág. 118.

- Paladin 6 (general Samudio, comandante del Ejército) *Entiendo que no han llegado los de la Cruz Roja. Por consiguiente estamos en toda la libertad de operación. Estamos jugando contra el tiempo. Por favor, apurar, apurar a consolidar el objetivo y acabar con todo...*¹⁸.

Además de la poca voluntad de ayuda por parte de la fuerza pública, los subversivos del M-19 no permitieron que la Cruz Roja cumpliera con su labor de atención a los heridos de ambos bandos. En repetidas ocasiones se efectuaron disparos en dirección a los socorristas, además de insultos a su misión humanitaria.



Figura 4. Encabezado del Diario El Tiempo mostrando las declaraciones de los socorristas. Tomado de la edición del 8 de noviembre de 1985.

Si bien ninguna de las balas impactó directamente a alguno de los socorristas, el hecho mismo de atacar a personal sanitario de la Cruz Roja, equivale a una grave violación del

¹⁸ CASTRO Caycedo, Germán. El Palacio sin Máscara. Editorial Planeta. Bogotá. 2008. Págs. 45-46.

DIH, pues toda persona que porte el emblema protector de la Cruz Roja en ejercicio de la misión médica, le debe ser respetada su integridad física y moral, evitando ser cualquier objeto de ataque. Sin embargo, los subversivos del M-19 no serían los únicos en incurrir en violaciones al DIH o cometer crímenes de guerra, pues el ejército se llevaría también una gran responsabilidad en varios hechos de mayor gravedad como tortura y desaparición forzada, los cuales equivalen a graves violaciones del DIH.

La Cruz Roja en el Posconflicto

Tras la amplia ofensiva guerrillera de los años 90, el Estado reorganizó sus objetivos, capacidades y recursos, en lograr culminar el conflicto armado interno, a través de una victoria militar contra la subversión. Para comienzos de los 2000, Colombia estaba inmersa en el caos, *ad portas* de convertirse en un Estado fallido. A medida que la Fuerza Pública se modernizaba, el Estado también hacía lo suyo para atender la crisis humanitaria que trajo el recrudecimiento del conflicto.

Con la llegada de Juan Manuel Santos a la presidencia (2010-2018), el enfoque para combatir el conflicto armado interno, dio un cambio drástico. El gobierno Santos impulsó un ambicioso proceso de paz con las FARC, quienes eran para la fecha, el movimiento subversivo más antiguo del continente. Los diálogos abordaban amplias problemáticas que condujeron al inicio del conflicto en el pasado, como lo era el tema agrario, el narcotráfico, participación política, entre otros. Luego de varios años de negociación, por fin se llegó a un acuerdo de paz, el cuál fue pactado oficialmente en el año 2016.

Un logro obtenido con la ayuda de Cuba, el Reino de Noruega y muchos otros países y organizaciones, entre ellas la Cruz Roja, pues esta estuvo en todo momento sirviendo

como garante entre ambas partes en busca de una solución negociada del conflicto, además de velar por el cumplimiento del DIH. Cabe resaltar que la Cruz Roja no solamente se comprometió mientras se efectuaba el diálogo, sino también en lo que se vendría por delante, el arduo camino del posconflicto. Según la Política de Construcción de Paz de la Cruz Roja Colombiana:

La Construcción de la Política se inserta además en un contexto nacional y al interior de la Cruz Roja que demanda grandes transformaciones y redefiniciones en su actuar institucional exigiéndole tomar decisiones institucionales de gobierno y gestión – basadas en análisis de contexto humanitario, con enfoque territorial, para fortalecer y afianzar el posicionamiento y la unidad de la Sociedad Nacional como una entidad humanitaria líder; mediante la implementación de programas, proyectos, servicios y estrategias de movilización de recursos, orientadas a:

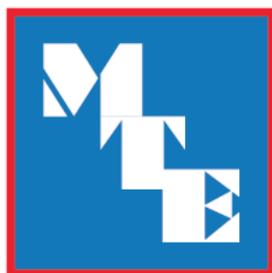
- Contribuir a la limitación y mitigación del impacto del conflicto armado y sus consecuencias más directas a través de la promoción y aplicación de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario.
- Actuar sobre las causas que generan las distintas formas de violencia y en la gestión del riesgo de desastres, procurando la promoción, respeto y el ejercicio de los derechos humanos.
- Contribuir a la transformación no violenta de los conflictos.
- Fortalecer la Unidad, la Convivencia y la armonía interna¹⁹.

Como se evidenció anteriormente, se tiene un amplio proyecto social por parte de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana, en donde se propone ser garante de una transición hacia una comunidad con estilos de vida propios de una sociedad en paz. Para ello se prioriza el diálogo y transmisión de conocimientos sobre derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario, concienciando así sobre la importancia de respetar la vida y que incluso la guerra tiene límites.

¹⁹ CRUZ ROJA COLOMBIANA. Política de Construcción de Paz. Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana. Colombia. 2018. Pág. 10.

Sumado a ello, la Cruz Roja ofrece múltiples programas y apoyos para el posconflicto, tales como la homologación de saberes médicos a excombatientes de las FARC, apoyo en la búsqueda de personas dadas por desaparecidas durante el conflicto, refuerzo del programa de Contaminación por Armas MAPS (minas antipersonales) y MUSE (Munición sin estallar), entre muchos otros. La Cruz Roja se convierte así en una Institución fundamental para la construcción de paz en Colombia.

Algo es un hecho, la violencia persiste, sin embargo, la Cruz Roja mantiene su misión de velar por aquellos que padecen la adversidad de la guerra. Se trata de una misión que mantendrá vigencia no solo hasta la desmovilización total de los grupos alzados en armas, sino también hasta encontrar a todas y cada una de las personas dadas por desaparecidas, hasta que el DIH sea visto como lo moralmente correcto y no como una imposición legal, hasta que la población civil deje de ser objeto de ataques indiscriminados por las partes en conflicto, etc. Básicamente, hasta que la dignidad y respeto a los demás, se haga costumbre. Sólo así se podrá alcanzar una paz total con justicia, verdad, reparación y garantías de no repetición.



Memorias de tragedia y esperanza.
La Cruz Roja y su accionar
humanitario en el conflicto
armado interno en Colombia
(1980-2022)

Figura 5. Propuesta de logo. Realización por parte de la diseñadora Alejandra Correa.

En última instancia, esta investigación se materializó en un espacio museal con 4 salas de exposición, cumpliendo el cometido de un recorrido cronológico que transmitiera los conocimientos de los cuatro apartados de la investigación. Asimismo, la curaduría de las salas se diseñó de tal forma que el visitante pudiese realizar una reflexión profunda de las problemáticas expuestas, encaminando el conocimiento a la construcción de la memoria histórica del conflicto armado, entendiendo así el museo como un ente de regeneración y cambio social, así como un agente de inclusión.



Figura 6. Plano general de la exposición elaborado por la diseñadora Alejandra Correa.

Conclusiones

La investigación proporcionó un contexto histórico claro y conciso sobre el surgimiento y desarrollo de la violencia en Colombia desde finales del siglo XIX, hasta la transformación de la misma en una guerra subversiva en la segunda mitad del siglo XX. Entendiendo así, que las dinámicas de violencia fueron siempre distintas con el correr de los años, sin embargo, todas guardan relación con respecto a la violencia estructural

ejercida por el Estado colombiano, como promotor de desigualdad, represión y ausencia de oportunidades para las minorías políticas y sociales. Sumado a ello, la violencia simbólica pululó y forjó en el imaginario colombiano, un odio transmitido por generaciones que dio paso a excesos de violencia proveniente de todas las partes en conflicto.

Más adelante, se analizó cómo surgió la violencia en Colombia y los matices de la misma, ayudando a entender el origen misional de la Cruz Roja. Por ello, se aclaró cómo la idea innovadora de Jean Henry Dunant tuvo la capacidad de trascender las barreras políticas e ideológicas, al convencer al mundo entero de la creación de un cuerpo de socorro mundial bajo valores como la Neutralidad, Imparcialidad y Humanidad; además de la creación oficial de un marco jurídico internacional con el objetivo de limitar los excesos de la guerra y la protección a aquellos que no participan o han dejado de participar en ella. Estas ideas, aplicadas en Colombia desde la creación de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana en 1915, marcaron un futuro distinto en la forma de ver la guerra para los colombianos.

Acto seguido, con la comprensión del contexto histórico de la violencia en Colombia y el surgimiento de la Cruz Roja, así como las normativas de la Institución frente a la guerra, se socializaron 2 ejemplos específicos en donde la Cruz Roja y el DIH fueron importantes para el desarrollo de dichas situaciones. En ellos, se logró evidenciar cómo la Cruz Roja Colombiana y el CICR fueron de vital importancia para una solución pacífica a la problemática suscitada tras la toma de la Embajada de la República Dominicana en 1980. No obstante, también se reflexionó la forma inadecuada en que el Estado colombiano manejó la situación tras la Toma del Palacio de Justicia en 1985,

ignorando por completo aquel precedente inmediato con tan buenos resultados. En cambio, se demostró graves irregularidades como detenciones ilegales, tortura, desaparición forzada y exceso de fuerza. Este ejercicio comprobó que la violencia y el conflicto armado interno no pueden verse desde una postura maniquea inflexible entre una supuesta lucha entre el “bien y el mal”, sino que debe abrirse a un debate más riguroso, pues los excesos pueden ser cometidos por todas las partes en el conflicto y todos han de ser juzgados por igual, resaltando así que hasta la guerra tiene límites.

La interpretación de este contexto de excesos y de violencia desmedida, justificó el cambio de perspectiva en cuanto a las formas de combatir el conflicto armado, optando por una solución pacífica que se materializó con la firma del Acuerdo de Paz con las FARC en 2016. Este fue posible gracias al apoyo y consejo incondicional de ONGs nacionales e internacionales, principalmente el caso de la Cruz Roja. Esta investigación mostró el compromiso y obligaciones que tiene la Cruz Roja, como son labores pedagógicas para concienciar sobre la importancia de la aplicación del DIH, el apoyo en el proceso de búsqueda e identificación de personas dadas por desaparecidas, la ayuda a personas víctimas de Minas Antipersonales y Munición sin Estallar (Maps y Muse) así como el planteamiento y aplicación de robustos proyectos sociales hacia víctimas del conflicto armado; Entendiendo que todo esto es posible bajo la transmisión de una cultura de paz cimentada bajo la práctica de la Memoria Histórica, en aras de conocer el pasado para la construcción de un mejor futuro mediante la reflexión de los errores cometidos con anterioridad.

La exposición logró acoplar mediante una idónea propuesta museológica y

museográfica, un espacio de aprendizaje y reflexión en el que tengan sentido de pertenencia hacia la Cruz Roja, permitiendo ver a esta Institución como parte fundamental de la historia de Colombia. Sumado a ello, ofreció un uso responsable de la memoria enfocada hacia la resolución de conflictos y el análisis crítico del pasado, logrando así la consolidación de una paz estable y duradera con garantías de justicia, reconciliación y no repetición.

Bibliografía

ÁVILA Ariel. *Detrás de la guerra en Colombia*. Editorial Planeta. Bogotá. 2019.

BLAIR, Elsa. *Muertes violentas. La teatralización del exceso*. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín. 2004.

BUSHNELL, David. *Colombia: Una nación a pesar de sí misma*. Editorial Planeta. Bogotá. 1994.

CALDERÓN, Percy. *La Teoría de los conflictos de Johan Galtung*. Revista de Paz y Conflictos, Núm. 2. Granada, España. 2009.

CASTRO Caycedo, Germán. *El Palacio sin Máscara*. Editorial Planeta. Bogotá. 2008.

CICR. *150 años de acción humanitaria. Distintas guerras, incontables víctimas, una presencia histórica*. Departamento de comunicación CICR Colombia. Bogotá. 2013.

CICR. *Los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949*. Comité Internacional de la Cruz Roja. Ginebra. 1986.

CRUZ ROJA COLOMBIANA. *Política de Construcción de Paz*. Sociedad Nacional de la

Cruz Roja Colombiana. Colombia. 2018.

GUZMÁN, German. FALS BORDA, Orlando. UMAÑA, Eduardo. *La Violencia en Colombia*. Ediciones Tercer Mundo. Bogotá. 1964.

MELO, Jorge Orlando. *Colombia: las razones de la guerra*. Editorial Planeta Colombiana. Bogotá. 2021.

MOLANO, Alfredo. Fragmentos de la Historia del Conflicto Armado (1920-2010). Centro Nacional de Memoria Histórica. 2010.

RESTREPO, Javier. *La Cruz Roja en la Historia de Colombia*. Editorial Cruz Roja Colombiana. Bogotá. 2005.

PALACIOS, Marco. *Entre la legitimidad y la violencia*. Grupo Editorial Norma. Bogotá. 2003.

PALACIOS, Marco y SAFFORF, Frank. Colombia. País Fragmentado, Sociedad Dividida. Grupo Editorial Norma. Bogotá. 2022.

SÁNCHEZ, Gonzalo. Guerra y política en la sociedad colombiana. ANÁLISIS POLÍTICO No. 11. 1990.